

**INDICADOR 5 – MV3: PLAN DE FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL
2025–2031**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Análisis Financiero Inicial	2
2. PROYECCIONES FINANCIERAS OPERATIVAS	2
3. INVERSIONES PLANIFICADAS	3
4. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO	3
4.1. Financiamiento Propio	3
4.2. Financiamiento Externo	4
5. CRONOGRAMA DE PAGOS DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO	4
6. FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO 2025–2031	8
7. ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS PROYECTADOS	9
7.1. Objetivos Financieros	9
7.2. Estrategias de Reducción y Control de Gastos	10
7.3. Plan de Inversiones Estratégicas	11
7.4. Seguimiento y Evaluación	12
7.5. Estrategia de Financiamiento	13
7.6. Análisis de Riesgos y Contingencias	13
7.7. Consideraciones Finales	13

1. INTRODUCCIÓN

La **Universidad Cabrera de Ciencias Humanísticas S.A.C.** proyecta un crecimiento sostenido en sus ingresos institucionales provenientes de matrículas, pensiones y otros servicios educativos durante el periodo **2025–2031**.

El objetivo central del Plan de Financiamiento es garantizar la expansión académica, fortalecer la infraestructura institucional y asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la organización en el mediano y largo plazo.

Para alcanzar estas metas, la institución contempla inversiones significativas en maquinaria, equipos, bienes muebles e inmuebles, así como en proyectos de investigación y material bibliográfico.

Debido al desfase temporal entre ingresos y egresos operativos, se ha previsto el uso combinado de capital propio y financiamiento externo durante los primeros años, asegurando así la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

1.1. Análisis Financiero Inicial

El plan parte de un **saldo inicial de caja de S/ 500,000**, proveniente de aportes directos de la promotora. El análisis financiero inicial evidencia lo siguiente:

- **Liquidez suficiente** para cubrir los gastos corrientes del primer año de operaciones.
- **Necesidad de financiamiento externo a partir del segundo año**, con el fin de sostener la expansión de la infraestructura y la oferta académica.
- **Ausencia de deudas previas**, lo que permite acceder a **líneas de crédito en condiciones favorables y tasas competitivas**.

Este diagnóstico confirma que la promotora cuenta con una **posición financiera sólida**, adecuada para iniciar el proyecto universitario con una base de solvencia y capacidad de endeudamiento.

2. PROYECCIONES FINANCIERAS OPERATIVAS

Las **principales fuentes de ingresos** provienen de matrículas, pensiones y otros servicios complementarios (extensión universitaria, certificaciones, cursos y diplomados).

Por otro lado, los **principales egresos** se concentran en **remuneraciones de personal, servicios operativos y administrativos, proyectos de**

investigación, adquisición de suministros, y gastos generales de funcionamiento.

Estas proyecciones se basan en un **crecimiento progresivo de la matrícula y de la oferta académica**, asegurando una tendencia positiva en los flujos operativos y la sostenibilidad institucional.

3. INVERSIONES PLANIFICADAS

Durante el periodo 2025–2031 se prevé la **ejecución gradual de inversiones estratégicas** en los siguientes rubros:

- **Infraestructura física:** construcción, ampliación y equipamiento de aulas, laboratorios, oficinas y áreas administrativas.
- **Maquinaria y equipos tecnológicos:** adquisición de hardware, software, plataformas académicas y sistemas de gestión institucional.
- **Material bibliográfico y recursos didácticos:** actualización permanente de bibliografía física y digital, bases de datos y bibliotecas virtuales.
- **Investigación y desarrollo:** financiamiento de proyectos científicos y fortalecimiento de la capacidad investigadora institucional.
- **Otras adquisiciones complementarias:** bienes muebles y servicios especializados necesarios para garantizar la calidad educativa.

Estas inversiones están alineadas con los objetivos del **Plan Estratégico Institucional (PEI 2025–2031)** y buscan **fortalecer la eficiencia operativa y la competitividad académica** de la universidad.

4. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

El análisis del flujo de efectivo proyectado muestra que la ejecución del plan requiere una **combinación equilibrada de recursos propios y financiamiento externo**, destinada a cubrir tanto la inversión inicial como la expansión operativa.

4.1. Financiamiento Propio

Se proyectan **aumentos de capital** por parte de los socios de la promotora en los años **2025 y 2026**, por un monto total de **S/ 1,000,000.00**, destinados a:

- Capital de trabajo inicial.
- Adquisición de equipamiento y activos fijos.
- Ejecución de los primeros proyectos académicos e institucionales.

4.2. Financiamiento Externo

Adicionalmente, se ha decidido contratar un **préstamo institucional por S/ 1,000,000.00** con una **tasa de interés anual del 17 %** y un **plazo de cinco (5) años**.

El **pago total del préstamo y sus intereses** se realizará al **final del quinto año**, conforme al cronograma financiero establecido.

Este financiamiento permitirá cubrir los requerimientos de capital necesarios para la fase inicial y garantizar la ejecución completa de las inversiones planificadas.

5. CRONOGRAMA DE PAGOS DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO

El siguiente cronograma presenta la **proyección mensual de los pagos correspondientes al préstamo institucional de S/ 1,000,000.00**, contratado a una **tasa de interés anual del 17 %** y un **plazo total de cinco (5) años**.

Este esquema refleja los **intereses acumulativos y el comportamiento del saldo de la deuda** a lo largo del periodo 2025–2030, con amortización global del capital al finalizar el plazo. El diseño financiero permite mantener una **alta liquidez operativa** durante las fases de implementación y consolidación, asegurando el cumplimiento oportuno de las obligaciones crediticias.

Tabla 1.
Cronograma de Pagos del Préstamo Institucional (2025–2030)

CRONOGRAMA DE PAGOS						
Período	Fecha	Saldo Inicial	Cuota	Interés	Amortización	Saldo Final
0	29/09/2025	1,000,000.00				1,000,000.00
1	31/10/2025	1,000,000.00		13,200.00		1,013,200.00
2	30/11/2025	1,013,200.00		13,200.00		1,026,400.00
3	31/12/2025	1,026,400.00		13,200.00		1,039,600.00
AÑO 2025			-	39,600.00	-	
4	31/01/2026	1,039,600.00		13,200.00		1,052,800.00
5	28/02/2026	1,052,800.00		13,200.00		1,066,000.00

6	31/03/2026	1,066,000.00		13,200.00		1,079,200.00
7	30/04/2026	1,079,200.00		13,200.00		1,092,400.00
8	31/05/2026	1,092,400.00		13,200.00		1,105,600.00
9	30/06/2026	1,105,600.00		13,200.00		1,118,800.00
10	31/07/2026	1,118,800.00		13,200.00		1,132,000.00
11	31/08/2026	1,132,000.00		13,200.00		1,145,200.00
12	30/09/2026	1,145,200.00		13,200.00		1,158,400.00
13	31/10/2026	1,158,400.00		13,200.00		1,171,600.00
14	30/11/2026	1,171,600.00		13,200.00		1,184,800.00
15	31/12/2026	1,184,800.00		13,200.00		1,198,000.00
AÑO 2026			-	158,400.00	-	
16	31/01/2027	1,198,000.00		13,200.00		1,211,200.00
17	28/02/2027	1,211,200.00		13,200.00		1,224,400.00
18	31/03/2027	1,224,400.00		13,200.00		1,237,600.00
19	30/04/2027	1,237,600.00		13,200.00		1,250,800.00
20	31/05/2027	1,250,800.00		13,200.00		1,264,000.00
21	30/06/2027	1,264,000.00		13,200.00		1,277,200.00
22	31/07/2027	1,277,200.00		13,200.00		1,290,400.00
23	31/08/2027	1,290,400.00		13,200.00		1,303,600.00
24	30/09/2027	1,303,600.00		13,200.00		1,316,800.00
25	31/10/2027	1,316,800.00		13,200.00		1,330,000.00

26	30/11/2027	1,330,000.00		13,200.00		1,343,200.00
27	31/12/2027	1,343,200.00		13,200.00		1,356,400.00
AÑO 2027			-	158,400.00	-	
28	31/01/2028	1,356,400.00		13,200.00		1,369,600.00
29	29/02/2028	1,369,600.00		13,200.00		1,382,800.00
30	31/03/2028	1,382,800.00		13,200.00		1,396,000.00
31	30/04/2028	1,396,000.00		13,200.00		1,409,200.00
32	31/05/2028	1,409,200.00		13,200.00		1,422,400.00
33	30/06/2028	1,422,400.00		13,200.00		1,435,600.00
34	31/07/2028	1,435,600.00		13,200.00		1,448,800.00
35	31/08/2028	1,448,800.00		13,200.00		1,462,000.00
36	30/09/2028	1,462,000.00		13,200.00		1,475,200.00
37	31/10/2028	1,475,200.00		13,200.00		1,488,400.00
38	30/11/2028	1,488,400.00		13,200.00		1,501,600.00
39	31/12/2028	1,501,600.00		13,200.00		1,514,800.00
AÑO 2028			-	158,400.00	-	
40	31/01/2029	1,514,800.00		13,200.00		1,528,000.00
41	28/02/2029	1,528,000.00		13,200.00		1,541,200.00
42	31/03/2029	1,541,200.00		13,200.00		1,554,400.00
43	30/04/2029	1,554,400.00		13,200.00		1,567,600.00
44	31/05/2029	1,567,600.00		13,200.00		1,580,800.00

45	30/06/2029	1,580,800.00		13,200.00		1,594,000.00
46	31/07/2029	1,594,000.00		13,200.00		1,607,200.00
47	31/08/2029	1,607,200.00		13,200.00		1,620,400.00
48	30/09/2029	1,620,400.00		13,200.00		1,633,600.00
49	31/10/2029	1,633,600.00		13,200.00		1,646,800.00
50	30/11/2029	1,646,800.00		13,200.00		1,660,000.00
51	31/12/2029	1,660,000.00		13,200.00		1,673,200.00
AÑO 2029			-	158,400.00	-	
52	31/01/2030	1,673,200.00		13,200.00		1,686,400.00
53	28/02/2030	1,686,400.00		13,200.00		1,699,600.00
54	31/03/2030	1,699,600.00		13,200.00		1,712,800.00
55	30/04/2030	1,712,800.00		13,200.00		1,726,000.00
56	31/05/2030	1,726,000.00		13,200.00		1,739,200.00
57	30/06/2030	1,739,200.00		13,200.00		1,752,400.00
58	31/07/2030	1,752,400.00		13,200.00		1,765,600.00
59	31/08/2030	1,765,600.00		13,200.00		1,778,800.00
60	30/09/2030	1,778,800.00	1,000,000.00	13,200.00	1,792,000.00	-
AÑO 2030			1,000,000.00	118,800.00	1,792,000.00	
TOTALES			1,000,000.00	792,000.00	1,792,000.00	

6. FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO 2025–2031

El presente flujo de efectivo resume la **proyección global de ingresos, egresos, inversiones y financiamiento** correspondientes al periodo **2025–2031**, considerando las políticas, metas y estrategias financieras previamente descritas.

Este cuadro permite visualizar la **evolución de la liquidez institucional y la sostenibilidad operativa** a lo largo de los seis años del plan, reflejando el efecto combinado de las fuentes de ingresos (matrículas, pensiones y otros servicios educativos), los gastos corrientes, las inversiones planificadas y las operaciones de financiamiento interno y externo.

El flujo proyectado constituye una herramienta clave para el análisis financiero, ya que permite evaluar la capacidad de la **Universidad Cabrera de Ciencias Humanísticas S.A.C.** para mantener un equilibrio positivo de caja, cumplir con sus compromisos financieros y garantizar la ejecución progresiva del **Plan de Inversión Institucional**.

Tabla 2.
Flujo de Efectivo Proyectado 2025–2031

UNIVERSIDAD CABRERA DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS S.A.C.								
Flujo de efectivo Proyectado 2025-2031								
(Expresado en soles)								
	AÑO 00	AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05	AÑO 06	TOTA LES
Saldo Inicial de Caja	500 000	286 882	242 787	64 685	648 727	1 278 412	352 078	3 373 571
Ingresos								
Matrículas		106 650	245 130	398 553	568 052	733 612	805 421	2 857 419
Pensiones		823 560	1 888 223	3 064 363	4 360 381	5 629 607	6 576 664	22 342 798
Otros		183 000	277 134	379 963	487 789	600 616	1 118 267	3 046 770
Flujo de Ingresos	0	1 113 210	2 410 487	3 842 880	5 416 223	6 963 835	8 500 352	28 246 986
Egresos								
Remuneraciones	66 150	965 849	1 358 331	1 694 692	2 935 182	3 876 234	4 360 556	15 256 994
Compra de materiales y Suministros		14 400	21 600	32 400	48 600	72 900	109 350	299 250
Contratación de servicios de terceros	27 173	562 844	625 320	1 081 423	1 178 809	1 293 406	1 386 773	6 155 748
Suscripciones		20 000	24 000	28 800	34 560	41 472	49 766	198 598
Gastos generados para el proyecto de licenciamiento institucional	553 086	0	75 000	0	0	0	0	628 086
Impuestos y Participaciones a los trabajadores	0	16 698	36 157	126 460	252 578	417 466	774 187	1 623 546

Flujo de Egresos	- 646 409	-1 579 792	-2 140 408	-2 963 775	-4 449 729	-5 701 478	-6 680 632	##### ####
Inversión								
Compra de material bibliográfico		10 000	15 000	22 500	27 000	32 400	38 880	145 780
Proyectos de investigación		8 500	9 350	10 285	11 314	12 445	13 689	65 583
Maquinaria y equipos	866 709	173 949	310 820	108 000	128 000	148 000	68 000	1 803 479
Bienes Muebles o Inmueble		50 800	51 600	62 900	46 200	47 000	44 200	302 700
Otras Inversiones y/o Adquisiciones		34 264	61 410	91 378	124 296	156 846	189 333	657 527
Flujo de Inversión	- 866 709	- 277 513	- 448 180	- 295 063	- 336 810	- 396 691	- 354 103	-2 975 069
FC Económico	-1 013 118	- 457 213	64 685	648 727	1 278 412	2 144 078	1 817 695	4 483 266
Financiamiento								0
Aumento de capital	300 000	700 000						1 000 000
Préstamos	1 000 000							1 000 000
Amortización de Préstamos						-1 000 000		-1 000 000
Intereses de Préstamos						- 792 000		- 792 000
Total Financiamiento	1 300 000	700 000	0	0	0	-1 792 000	0	208 000
FC Financiero	286 882	242 787	64 685	648 727	1 278 412	352 078	1 817 695	4 691 266
Saldo de Caja	286 882	242 787	64 685	648 727	1 278 412	352 078	1 817 695	4 691 266

7. ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS PROYECTADOS

La **gestión financiera proyectada para el periodo 2025–2031** busca garantizar la **sostenibilidad económica** y la **optimización de los recursos institucionales**, asegurando el cumplimiento de los objetivos de crecimiento académico, de infraestructura y de calidad establecidos en el **Plan Estratégico Institucional (PEI 2025–2031)**.

Esta planificación incorpora **mecanismos de control presupuestal**, **indicadores de desempeño financiero** y una **política de evaluación continua**, que permitirán anticipar desviaciones y ajustar las estrategias de gasto e inversión conforme a las condiciones económicas del entorno.

7.1. Objetivos Financieros

A. Corto Plazo (Años 00–01):

En esta etapa se busca **consolidar la estabilidad inicial** mediante la adecuada administración del capital disponible y el control eficiente de los gastos operativos.

Las metas principales incluyen:

- Ejecución efectiva de la inversión inicial.
- Optimización del flujo de caja.
- Implementación de sistemas de control interno que garanticen **transparencia, trazabilidad y eficacia en la gestión**.

Asimismo, se establecerán las bases financieras para el crecimiento académico, priorizando la cobertura de los costos básicos de funcionamiento y las inversiones críticas.

B. Mediano Plazo (Años 02–04):

Durante este periodo, el enfoque estará en la **diversificación de ingresos y el fortalecimiento institucional**.

Se promoverá la creación de nuevas carreras, programas de extensión y servicios complementarios que amplíen las fuentes de financiamiento propias.

Paralelamente, se impulsará la **modernización tecnológica y la mejora de la infraestructura existente**, favoreciendo la eficiencia administrativa y académica.

C. Largo Plazo (Años 05–06):

En la última etapa se busca **consolidar la estabilidad financiera y generar excedentes sostenibles** destinados a reinversión y crecimiento institucional.

Se priorizará:

- El mantenimiento y mejora de la infraestructura.
- La actualización tecnológica.
- El fortalecimiento de la investigación y el desarrollo institucional.

Asimismo, se fomentará la creación de fondos de reserva financiera, como respaldo frente a contingencias futuras.

7.2. Estrategias de Reducción y Control de Gastos

Con el fin de asegurar la **eficiencia y sostenibilidad financiera**, la institución implementará una **política integral de control del gasto**, basada en los principios de racionalidad, transparencia y valor agregado.

Las principales estrategias son:

- A. Optimización de procesos administrativos y operativos**, mediante la digitalización y automatización de procedimientos para reducir tiempos y costos.
- B. Revisión y renegociación de contratos** con proveedores y aliados estratégicos, priorizando aquellos que garanticen calidad y eficiencia económica.
- C. Control estricto de gastos generales y discrecionales**, verificando la justificación y alineación de cada erogación con los objetivos institucionales.
- D. Evaluación continua de la rentabilidad de los programas académicos**, ajustando o suspendiendo aquellos que no sean sostenibles a largo plazo.
- E. Implementación de medidas de eficiencia energética y sostenibilidad ambiental**, optimizando el consumo de recursos como electricidad, agua y materiales.
- F. Ajuste de la estructura de personal** según las necesidades reales, manteniendo equilibrio entre calidad académica y racionalidad en costos laborales.
- G. Fomento del reciclaje y uso responsable de materiales**, promoviendo una cultura institucional de sostenibilidad.
- H. Inversión en tecnología de gestión financiera**, que permita el seguimiento en tiempo real del presupuesto y la toma de decisiones basada en datos.
- I. Externalización de servicios no esenciales**, reduciendo costos fijos y concentrando esfuerzos en las actividades sustantivas.
- J.** Estas medidas contribuirán a mantener la **liquidez operativa**, garantizar la **ejecución eficiente del presupuesto** y fortalecer la sostenibilidad a largo plazo.

7.3. Plan de Inversiones Estratégicas

Las inversiones proyectadas constituyen un **pilar fundamental del plan financiero**, orientado a potenciar la calidad académica, modernizar la infraestructura y fortalecer la gestión institucional.

Cada inversión se diseña con un impacto directo en la **eficiencia operativa** y la **experiencia educativa**. Las principales líneas son:

- **Infraestructura física:** construcción, ampliación y mejora de aulas, laboratorios, oficinas administrativas y espacios de bienestar estudiantil, priorizando funcionalidad, seguridad y accesibilidad.
- **Tecnología:** adquisición de software especializado, equipos informáticos y plataformas académicas virtuales, además de sistemas de gestión integrados que optimicen la administración institucional.
- **Recursos didácticos y bibliográficos:** actualización continua de materiales físicos y digitales (bases de datos, bibliotecas virtuales, publicaciones científicas).
- **Investigación y desarrollo:** financiamiento de proyectos científicos, adquisición de equipamiento y contratación de personal calificado que impulse la producción académica.
- **Sostenibilidad y apoyo estudiantil:** programas de becas, bienestar, orientación vocacional y responsabilidad social universitaria, además de proyectos ecológicos que refuercen la imagen institucional sostenible.

Estas inversiones se ejecutarán **gradualmente**, conforme a la disponibilidad del flujo de caja y al **cronograma de financiamiento proyectado**.

7.4. Seguimiento y Evaluación

La institución implementará un **sistema permanente de seguimiento y control financiero**, con el fin de evaluar la ejecución presupuestal, medir el cumplimiento de los objetivos e identificar desviaciones a tiempo.

Las acciones clave serán:

- **Definición de indicadores financieros** (flujo de caja, rentabilidad, eficiencia operativa, cumplimiento presupuestal).
- **Evaluaciones periódicas mensuales, trimestrales y anuales**, contrastando resultados con las proyecciones del plan.
- **Elaboración de informes financieros** destinados a la alta dirección, el Consejo Universitario y la Gerencia General.
- **Revisión y ajuste de estrategias financieras**, conforme a los resultados y al comportamiento del flujo real.

Este sistema garantizará una **gestión transparente, participativa y orientada a resultados**, sustentada en información financiera actual y confiable.

7.5. Estrategia de Financiamiento

La estrategia financiera busca **mantener un equilibrio entre capital propio y recursos externos**, asegurando la liquidez necesaria para la ejecución del plan sin comprometer la estabilidad institucional.

Se empleará una **combinación de fondos internos, créditos bancarios y alianzas estratégicas**, bajo los siguientes lineamientos:

- A. Uso eficiente del capital inicial y administración prudente del flujo de caja operativo.
- B. Gestión responsable de préstamos, cumpliendo con el cronograma de amortización e intereses.
- C. Priorización de inversiones que generen **retornos tangibles** (económicos, académicos o institucionales).
- D. Evaluación constante de la capacidad de endeudamiento, evitando la sobreexposición financiera.
- E. Coordinación integral entre las estrategias de ingresos, gastos e inversión.

Esta política garantiza un **crecimiento ordenado, sostenible y financieramente seguro**.

7.6. Análisis de Riesgos y Contingencias

El plan contempla **riesgos potenciales** que podrían afectar el desempeño financiero y operativo, junto con **medidas preventivas y correctivas** para mitigar su impacto:

- **Riesgos identificados:** fluctuaciones macroeconómicas, cambios regulatorios, variaciones en la demanda educativa, incremento de tasas de interés o contingencias externas.
- **Planes de contingencia:** estrategias de respuesta rápida, reprogramación de inversiones y constitución de **fondos de reserva**.
- **Gestión preventiva:** monitoreo permanente del entorno y comunicación constante entre las áreas administrativa y académica.

Este enfoque proactivo garantiza la **estabilidad económica, la continuidad operativa y la calidad educativa** ante posibles eventualidades.

7.7. Consideraciones Finales

El **Plan de Financiamiento 2025–2031** constituye un **instrumento integral de gestión económica**, orientado a asegurar la sostenibilidad

institucional, la eficiencia en la asignación de recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Su éxito dependerá del **compromiso de todas las áreas académicas, administrativas y directivas**, así como de la correcta implementación de los **sistemas de control, monitoreo y evaluación**.

Se recomienda realizar **revisiones anuales de las proyecciones financieras**, incorporar los resultados reales del flujo de caja y actualizar las políticas de gasto e inversión según el contexto económico y educativo.

De esta manera, la **Universidad Cabrera de Ciencias Humanísticas** garantizará un **crecimiento sostenido, solvencia económica y capacidad de adaptación** ante los desafíos futuros.